

2020



# EDUCACIÓN RELIGIOSA MODULO GRADO 6°

**GUÍAS Y TALLERES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA PARA EL GRADO SEXTO 6°**

**DOCENTE(S): JORGE MARIO GONZALEZ VASQUEZ**



GUÍA #1

EJE TEMATICO	LA FAMILIA CRISTIANA
OBJETIVO(S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la importancia y el papel que juega la familia en la sociedad</li> </ul>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabore una cartelera con el tema expuesto y un mapa conceptual sobre él</li> <li>En su cuaderno conteste cada una de las preguntas en no menos de 8 renglones</li> <li>Escriba en su cuaderno el mensaje o la enseñanza del tema en 10 renglones</li> </ul>
CONTENIDO	<p><b>LA FAMILIA:</b> La familia es la primera escuela donde aprendemos a pensar, en efecto, la lengua materna, la lengua que siempre formará parte de nuestra vida; lo mismo que el modo de actuar en cada circunstancia cotidiana; la manera de tratar a los demás; la actitud frente a las vicisitudes de la existencia... todo lo vivimos, lo absorbemos, lo imitamos en el seno de la familia. Las virtudes reinas de la vida social, la justicia y el amor, se han de aprender en el hogar.</p> <p><u>La Declaración Universal de Derechos Humanos</u> expresa en su artículo 16.3: la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. Porque es natural que hombres y mujeres busquen compañía para formar la sociedad conyugal y que de ella vengan hijos. Porque la sociedad, asimismo, será lo que sean las familias que la componen. Y cada familia será, esencialmente, lo que sean los cónyuges, el padre y la madre. Declaración Universal de Derechos Humanos, Constitución Política, Revelación divina, experiencia de la humanidad... todos enseñan, con razón, lo mismo. Las Naciones Unidas, en un valioso documento, reconocen los derechos del niño. Tales derechos, en general, suelen ser deberes para los adultos, especialmente para los padres. Y es correcto que así sea.</p> <p>Una consecuencia lógica de <u>la importancia del matrimonio</u>, de la familia y del respeto a los derechos del niño debe llevar a la conclusión de que el niño tiene derecho a contar con buenos padres: que se amen, que amen a los niños que puedan venir como fruto de ese matrimonio, que los padres hayan crecido en las varias dimensiones de su personalidad. Ello exige tomar en serio la educación de niños y jóvenes para que, junto a los diversos saberes que necesiten adquirir, también se formen como hombres y mujeres capaces de ir a una sana unión conyugal y a una saludable vida familiar. La familia es el primer templo donde aprendemos a orar. Es tan importante para el ser humano desarrollar plenamente su personalidad, que tan pronto como pueda debe establecer, como parte esencial de ese desarrollo, sus relaciones fundamentales. Y la fundamental ha de ser la relación de la persona humana con su Creador.</p> <p>El mejor lugar para comenzar a aprender sobre <u>la relación de uno con Dios</u>, es la cuna, el regazo de la madre, los brazos del padre, la convivencia de los hijos, los padres y Dios: el Padre providente de los hombres. Cuando en la mañana, a las horas de las diversas comidas, en las solemnidades, en los días del culto público por parte de la sociedad los niños viven la alegría de la relación con Dios, junto a sus padres, ello será rica posesión a todo lo largo de la vida...La familia es la fuente de donde recibimos la vida. El hombre y la mujer son portadores de gérmenes de vida: se unen conyugalmente y, a la par del amor unitivo que los acerca con ternura el uno al otro, está el amor creativo que se plasma en hijos de su sangre y de su amor.</p> <p>Por ello esas fuentes de la vida, el sexo y el corazón, deben prepararse para la vida conyugal. Deben ser limpias. La promiscuidad, el uso de la genitalidad antes del matrimonio no hacen ni bellas ni limpias esas fuentes de la vida, ni en el varón ni en la mujer.</p> <p><b>Para profundizar el tema, puedes ir a la Página web : <a href="http://www.jormario60.simplesite.com">www.jormario60.simplesite.com</a></b></p>

ACTIVIDAD	<pre> graph LR     A["Haz una reflexión personal sobre el texto de la familia, escribiendo sus ideas principales."] --&gt; B["¿Qué dice La Declaración Universal de Derechos Humanos sobre la familia?"]     B --&gt; C["Según el texto ¿Por qué es importante el matrimonio?"]     C --&gt; D["¿Cuál es el papel de Dios en la Familia?"]           </pre>
-----------	---



## GUÍA #2

EJE TEMATICO	EL ENTORNO FAMILIAR
OBJETIVO(S)	<ul style="list-style-type: none"><li>Identifica el valor de la familia cristiana en la sociedad actual</li></ul>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>Elabore una cartelera con el tema expuesto y un mapa conceptual sobre él</li><li>En su cuaderno conteste cada una de las preguntas en no menos de 8 renglones</li><li>Escriba en su cuaderno el mensaje o la enseñanza del tema en 10 renglones</li></ul>
CONTENIDO	<p>LA FAMILIA, SEGÚN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA:</p> <p>2201 La comunidad conyugal está establecida sobre el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. El amor de los esposos y la generación de los hijos establecen entre los miembros de una familia relaciones personales y responsabilidades primordiales.</p> <p>2202 Un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia. Esta disposición es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella. Se la considerará como la referencia normal en función de la cual deben ser apreciadas las diversas formas de parentesco.</p> <p>2203 Al crear al hombre y a la mujer, Dios instituyó la familia humana y la dotó de su constitución fundamental. Sus miembros son personas iguales en dignidad. Para el bien común de sus miembros y de la sociedad, la familia implica una diversidad de responsabilidades, de derechos y de deberes.</p> <p>La familia cristiana: 2204. “La familia cristiana constituye una revelación y una actuación específicas de la comunión eclesial; por eso [...] puede y debe decirse Iglesia doméstica” (FC 21, cf. LG 11). Es una comunidad de fe, esperanza y caridad, posee en la Iglesia una importancia singular como aparece en el Nuevo Testamento (cf. Ef. 5, 21-6, 4; Col 3, 18-21; 1 P 3, 1-7).</p> <p>2205 La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad. La familia cristiana es evangelizadora y misionera.</p> <p>2206 Las relaciones en el seno de la familia entrañan una afinidad de sentimientos, afectos e intereses que provienen sobre todo del mutuo respeto de las personas. La familia es una comunidad privilegiada llamada a realizar un propósito común de los esposos y una cooperación diligente de los padres en la educación de los hijos (cf. GS 52).</p> <p style="text-align: center;">La familia y la sociedad.</p> <p>2207 La familia es la célula original de la vida social. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.</p>



CONTENIDO

2206 Las relaciones en el seno de la familia entrañan una afinidad de sentimientos, afectos e intereses que provienen sobre todo del mutuo respeto de las personas. La familia es una comunidad privilegiada llamada a realizar un propósito común de los esposos y una cooperación diligente de los padres en la educación de los hijos (cf. GS 52).

La familia y la sociedad: 2207 La familia es la célula original de la vida social. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.

2208 La familia debe vivir de manera que sus miembros aprendan el cuidado y la responsabilidad respecto de los pequeños y mayores, de los enfermos o disminuidos, y de los pobres. Numerosas son las familias que en ciertos momentos no se hallan en condiciones de prestar esta ayuda. Corresponde entonces a otras personas, a otras familias, y subsidiariamente a la sociedad, proveer a sus necesidades. “La religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo” (St 1, 27).

2209 La familia debe ser ayudada y defendida mediante medidas sociales apropiadas. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones, los otros cuerpos sociales tienen el deber de ayudarlas y de sostener la institución familiar. En conformidad con el principio de subsidiariedad, las comunidades más numerosas deben abstenerse de privar a las familias de sus propios derechos y de inmiscuirse en sus vidas.

Deberes de los hijos

2214 La paternidad divina es la fuente de la paternidad humana (cf Ef 3, 14); es el fundamento del honor debido a los padres. El respeto de los hijos, menores o mayores de edad, hacia su padre y hacia su madre (cf Pr 1, 8; Tb 4, 3-4), se nutre del afecto natural nacido del vínculo que los une. Es exigido por el precepto divino (cf Ex 20, 12).

2215 El respeto a los padres (piedad filial) está hecho de gratitud para quienes, mediante el don de la vida, su amor y su trabajo, han traído sus hijos al mundo y les han ayudado a crecer en estatura, en sabiduría y en gracia. “Con todo tu corazón honra a tu padre, y no olvides los dolores de tu madre. Recuerda que por ellos has nacido, ¿cómo les pagarás lo que contigo han hecho?” (Si7, 27-28).

2216 El respeto filial se expresa en la docilidad y la obediencia verdaderas. “Guarda, hijo mío, el mandato de tu padre y no desprecies la lección de tu madre [...] en tus pasos ellos serán tu guía; cuando te acuestes, velarán por ti; conversarán contigo al despertar” (Pr 6, 20-22). “El hijo sabio ama la instrucción, el arrogante no escucha la repreensión” (Pr 13, 1).

2217 Mientras vive en el domicilio de sus padres, el hijo debe obedecer a todo lo que éstos dispongan para su bien o el de la familia. “Hijos, obedeced en todo a vuestros padres, porque esto es grato a Dios en el Señor” (Col 3, 20; cf Ef 6, 1). Los niños deben obedecer también las prescripciones razonables de sus educadores y de todos aquellos a quienes sus padres los han confiado. Pero si el niño está persuadido en conciencia de que es moralmente malo obedecer esa orden, no debe seguirla.



	<p>Cuando se hacen mayores, los hijos deben seguir respetando a sus padres. Deben prevenir sus deseos, solicitar dócilmente sus consejos y aceptar sus amonestaciones justificadas. La obediencia a los padres cesa con la emancipación de los hijos, pero no el respeto que les es debido, el cual permanece para siempre. Este, en efecto, tiene su raíz en el temor de Dios, uno de los dones del Espíritu Santo.</p> <p>2218 El cuarto mandamiento recuerda a los hijos mayores de edad sus responsabilidades para con los padres. En la medida en que ellos pueden, deben prestarles ayuda material y moral en los años de vejez y durante sus enfermedades, y en momentos de soledad o de abatimiento. Jesús recuerda este deber de gratitud (cf Mc 7, 10-12).</p> <p>«El Señor glorifica al padre en los hijos, y afirma el derecho de la madre sobre su prole. Quien honra a su padre expía sus pecados; como el que atesora es quien da gloria a su madre. Quien honra a su padre recibirá contento de sus hijos, y en el día de su oración será escuchado. Quien da gloria al padre vivirá largos días, obedece al Señor quien da sosiego a su madre» (Si 3, 2-6).</p> <p>«Hijo, cuida de tu padre en su vejez, y en su vida no le causes tristeza. Aunque haya perdido la cabeza, sé indulgente, no le desprecies en la plenitud de tu vigor [...] Como blasfemo es el que abandona a su padre, maldito del Señor quien irrita a su madre» (Si 3, 12-13.16).</p> <p>Para profundizar el tema, puedes ir a la Página web : <a href="http://www.jormario60.simplesite.com">www.jormario60.simplesite.com</a></p>
--	---

